

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Carrera: Licenciatura en Educación

Línea Temática: Ecosistemas Educativos e Inclusión

El pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de nivel  
secundario. El caso del IPEM N°193

Autor: Gabriel Fernando Ponte

Legajo: VEDU03576

Tutor: María Clara Cunill

Córdoba, 2021

## Índice

|   |    |
|---|----|
| Resumen   | 3  |
| Abstract  | 4  |
| Introducción  | 5  |
| Presentación de la línea temática escogida                    | 6  |
| Síntesis de la organización/institución seleccionada          | 7  |
| Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención | 10 |
| Objetivos   | 14 |
| <i>Objetivo general</i>                                       | 14 |
| <i>Objetivos específicos</i>                                  | 14 |
| Justificación   | 15 |
| Marco Teórico   | 17 |
| Actividades   | 21 |
| Recursos  | 28 |
| Presupuesto   | 29 |
| Evaluación  | 30 |
| Resultados esperados  | 31 |
| Conclusión  | 31 |
| Referencias   | 35 |
| Anexos  | 38 |
| <i>Anexo 1: Evaluación para alumnos</i>                       | 38 |
| <i>Anexo 2: Ficha de evaluación de actividades educativas</i> | 39 |

## Resumen

El presente trabajo se aboca a la línea temática Ecosistemas Educativos e Inclusión, especialmente en relación al pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para estudiantes de nivel secundario. El caso que se estudia aquí corresponde al I.P.E M. N° 193 José María Paz, ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. Se trata de una institución que en la actualidad cuenta con 644 estudiantes distribuidos en 12 aulas, creada con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Si bien la misión del I.P.E.M. N° 193 es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, actualmente se enfrenta a diversas problemáticas: estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares conflictivas, problemas de convivencia en las aulas. Esto provoca trayectorias escolares incompletas, que en 2017 alcanzaron la cifra de más de 80 alumnos que abandonaron sus estudios. Por ende, la presente intervención pretende revisar las estrategias pedagógicas y los proyectos existentes en la institución de modo de adaptarlos a la metodología pluricurso y capacitar a los docentes en las posibilidades de utilización de estas actividades. Para ello, desde el rol de Licenciado en Educación, se diseña una propuesta orientada a resolver las dificultades de la mencionada institución educativa.

*Palabras clave:* Escuela secundaria - Trayectorias escolares - Deserción escolar - Inclusión -

### **Abstract**

This work focuses on the thematic line Educational Ecosystems and Inclusion, especially in relation to the pluricurso as a pedagogical model of inclusion for secondary level students. The case studied here corresponds to I.P.E M. N° 193 José María Paz, located in the locality of Saldán, province of Córdoba. It is an institution that currently has 644 students distributed in 12 classrooms, created with the objective of avoiding the dispersion of young people who finished primary school and emigrated to Cordoba or La Calera to continue their studies. Although the mission of the I.P.E.M. N° 193 is to tend towards an integral and permanent formation of its students, at present it faces diverse problems: students with more age than due, problematic consumption of substances, repeated repetition of year, conflictive family situations, problems of coexistence in the classrooms. This leads to incomplete school careers, which in 2017 reached the figure of more than 80 students who dropped out of school. Therefore, this intervention seeks to revise the pedagogical strategies and projects existing in the institution in order to adapt them to the multi-course methodology and train teachers in the possibilities of using these activities. To this end, in the role of Bachelor of Education, a proposal is designed to resolve the difficulties of the aforementioned educational institution.

*Keywords:* Secondary School - School Careers - Dropping out - Inclusion

## Introducción

La problemática que se trata en la presente intervención corresponde al I.P.E M. N° 193 José María Paz, el cual presenta un alto número de alumnos que repiten o abandonan por diferentes motivos y muestran dificultades en cuanto a la integración con los demás alumnos del curso. Dado que la posibilidad de reconocer las falencias que existen hacia el interior de la institución se constituye a su vez en una oportunidad para afrontarlas y resolverlas, cabe mencionar que estas cuestiones también afectan a la convivencia en las aulas y al proceso de aprendizaje de los restantes alumnos del establecimiento.

En este sentido, la modalidad pluricurso ofrece la posibilidad de adaptarse a las trayectorias de los estudiantes, favoreciendo a su vez la relación entre ellos, como puede observarse en un antecedente presentado por Hidalgo (2016) y que da cuenta de una experiencia de pluricurso realizada en el ciclo básico de una escuela rural de Cruz del Eje. También es posible mencionar experiencias similares para el nivel secundario en las escuelas rurales de Salta, donde Olarte y Velarde (2018) sostienen que aún se requiere el diseño de políticas que refuercen la transición al finalizar la escuela.

A nivel local existe un antecedente significativo: el Programa de Inclusión/Terminalidad de escolaridad secundaria y Formación laboral de jóvenes de 14-17 años en Córdoba (PIT 14-17), el cual demostró su efectividad produciendo en los estudiantes un trabajo de socialización que les permitió reencontrarse con la rutina escolar y con las actividades y normas que la acompañan, además de brindarles la oportunidad de conseguir un empleo menos precarizado.

### **Presentación de la línea temática escogida**

Dentro del ámbito educativo, hablar de pluricurso implica hacer referencia a una modalidad didáctica, pedagógica y organizativa que fomenta un proceso de enseñanza y aprendizaje a través del cual se reúne a estudiantes de distintas edades en un mismo tiempo y espacio, propiciando la inclusión y el trabajo colaborativo.

Más allá de la inevitabilidad del mismo en algunas escuelas secundarias rurales, el sentido pedagógico del pluricurso se centra en articular adecuadamente determinadas acciones de enseñanza en Secuencias Didácticas en las que puedan intervenir diversos grupos de estudiantes, según sus competencias, según sus intereses, según demandas de estrategias a desarrollar, según posibilidades personales frente a diversos grado de complejidad progresiva y creciente, etc. De esta manera, la planificación posibilita la construcción de saberes disciplinares ejercitando competencias, desarrollando habilidades, potenciando capacidades, realizando préstamos de conocimientos, ejerciendo crecientes niveles de autonomía en instancias de aprendizajes colaborativos (Rivadero, 2011).

Por ende, el pluricurso trasciende la gradualidad en el plano educativo, siendo los docentes los encargados de gestionar que esto sea posible mediante acciones innovadoras, eficientes y eficaces, que tomen conciencia de la diversidad como un elemento enriquecedor y que aprovechen toda oportunidad de utilizar el pluricurso como un modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de la escuela secundaria.

### **Síntesis de la organización/institución seleccionada**

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz está ubicado en la calle Vélez Sarsfield N° 647 de la localidad de Saldán, Departamento de Colón, provincia de Córdoba, a 18 km aproximadamente de la ciudad capital. Saldán es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010), y su centro cívico está conformado por la Municipalidad, el Registro Civil y el Concejo Deliberante, creados en el año 1957.

Las fuentes laborales más significativas están conformadas por la construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales, y al igual que en el resto del país, la actividad económica sufrió los avances y retrocesos de la economía nacional y mundial. Cabe mencionar que la ciudad de Saldán no posee hospital y la asistencia médica se realiza en los dispensarios municipales y en consultorios médicos privados.

En cuanto a las escuelas secundarias, en la localidad coexisten con la escuela mencionada: el Instituto León XII, de gestión privada y con orientación de Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades con énfasis en Lenguas Clásicas: latín y griego; el Instituto Hogar La Inmaculada, también de gestión privada y con tres orientaciones: Economía y Administración, Ciencias Naturales y Turismo; el Instituto San Martín, cuyo nivel secundario de gestión privada cuenta con orientación en Ciencias Naturales y Economía y Administración; el IPEM N°130 Raúl del Llano, de gestión pública y con las mismas orientaciones que el anterior; y el Instituto Nuestra Señora del Luján, de gestión privada, y que ofrece tanto el Ciclo Básico como con el Ciclo Orientado en Economía y Administración.

Dado que la población de Saldán es culturalmente heterogénea a causa de su origen diverso, producto de la inmigración extranjera e interna, las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, por lo cual sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre estas: Obreros del sector público o privado, Ayudantes de construcción, Mantenimiento de jardines, Trabajadores por cuenta propia, Servicio doméstico, Cuidado o acompañamiento de enfermos, niños o ancianos, y Empresa de remis.

Muchas de las familias, además, no poseen viviendas propias, sino que las alquilan o comparten en terrenos fiscales, de terceros u ocupados, y las familias suelen estar conformadas por grupos numerosos, con muchos hijos, hijastros, hermanos, padres, suegros u otros familiares conviviendo dentro del mismo hogar. Además, suelen contar con bajos ingresos y no poseen cobertura de salud.

La institución en estudio cuenta con 644 estudiantes distribuidos en 12 aulas, y cabe mencionar que, en 2018, 64 alumnos solicitaron el pase a otra institución, quedaron libres, o abandonaron los estudios. Las causas derivan de las problemáticas que enfrenta la mencionada escuela: estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares conflictivas y problemas de convivencia en las aulas, como es el caso del bullying.

Su historia comienza en el año 1965, cuando la acción conjunta de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios. Pero no fue hasta 2003-2004 que se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias, quedando pendiente un plan de obras que la cooperativa realizaría en el edificio de la

escuela, abarcando la reparación de cañerías, la construcción de una cisterna y un sistema de bombeo, la reconstrucción del piso del playón, entre otras.

Por otra parte, la escuela contaba hasta el año 2017 con un plan de tutorías, y el hecho de no poder sostenerlo representó una gran pérdida con respecto a la permanencia en el trayecto escolar de los estudiantes, según considera la actual directora. Asimismo, el programa Conectar Igualdad y el proyecto de mejora también contribuían significativamente a la trayectoria de los estudiantes, dado que el programa proveía de computadoras a todos los estudiantes y docentes, permitiendo comenzar a incorporar los equipos a las actividades áulicas y que los docentes contaran con capacitación para aprender a manejar mejor el desarrollo de secuencias didácticas incluyendo las tecnologías educativas.

La misión del I.P.E.M. N° 193 es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, para lo cual se esfuerza en brindarles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores. Asimismo, se busca favorecer la realización personal, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Su visión es que el egresado adquiriera los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento, y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Para ello, la Orientación en Economía y Gestión tiene por objetivo formar personas con capacidad para comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización; planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización; valorar la importancia que

tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional; promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida; valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes; y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo; mientras que la Orientación en Turismo pretende formar personas con capacidad para integrar y desarrollar contenidos de los espacios propios de la formación general; garantizar la apropiación de saberes agrupados en el campo de la formación específica; reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general; y valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012).

### **Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención**

La problemática objeto de la intervención se relaciona con la presencia de estudiantes con más edad de la debida, con el consumo problemático de sustancias, la repetición reiterada de año, la existencia de situaciones familiares conflictivas y los problemas de convivencia en las aulas, lo cual deviene en trayectorias escolares incompletas, según datos aportados por el I.P.E.M. N°143 (p.47).

Cabe mencionar que el concepto de sobre-edad hace referencia a un indicador del retraso de los alumnos en su progresión en el sistema educativo, que muestra el desvío de éstos en relación con la edad teórica para asistir en un año de estudio particular. Es decir que los alumnos con sobre-edad son aquellos que están atrasados en su escolaridad y

cursan uno o más años de estudio inferiores al que correspondería de haber comenzado en la edad teórica y atravesado con éxito cada uno de los años del nivel.

Algunas causas posibles de sobre-edad, son: la repitencia de aquellos alumnos que, estando matriculados en un año de estudio, no llegan a aprobarlo y vuelven a matricularse en el mismo año de estudio al año siguiente; el ingreso tardío de alumnos que no se matriculan en el grado que les corresponde según la edad teórica; el abandono de alumnos que salen de una institución educativa sin solicitar el pase a otra escuela y luego intentan retomar su escolaridad; y el trabajo infantil ejercido por alumnos con necesidades familiares o patrones socio-culturales propios de sus comunidades de origen.

Los datos obtenidos por parte de la institución informan que en el año 2017 se observó una diferencia de 100 alumnos entre los 665 que se registraron en la matrícula inicial y los 565 que incluyó la matrícula final, de los cuales 89 abandonaron sus estudios (un 13% del total de inscriptos) y el resto fueron expulsados de la institución por razones diversas relacionadas con su conducta. Además, cabe mencionar que sólo 40 alumnos (6% del total) aprobaron la cursada en forma regular, y se contabilizaron ese año 112 repitentes (17%).

Estos alumnos que repiten o abandonan por diferentes motivos, intentan continuar al año siguiente con sus estudios, aun teniendo más edad de la que se considera ideal según las normas legales del sistema educativo y con las consecuentes dificultades para sí mismo y en cuanto a la integración con los demás alumnos del curso, todos ellos de edades similares. Así es como se constituyen los grupos de “repitentes” que suelen ser estigmatizados y responden a ello con actitudes indebidas que refuerzan su condición y la problemática de la sobre-edad.

Las unidades de análisis, por lo tanto, son las situaciones a resolver que presentan estos alumnos, tomando como variables de estudio la disminución en la deserción escolar, el mejoramiento del clima dentro de la institución, y el aumento en el rendimiento académico. Sin embargo, también se debe tomar en consideración la estigmatización que sobre estos jóvenes depositan los docentes, ya que en muchos casos son ellos quienes inciden en el problema en vez de formar parte de la solución.

Datos obtenidos por la Dirección de Información y Estadística Educativa durante el año 2018 (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 2019), indican que la mayor tasa de sobre-edad de alumnos de la escuela secundaria se ubicaba en la provincia de Salta con un 44%, seguida de Santiago del Estero con el 42% y de Jujuy con el 37%. En este sentido, se considera que un cambio en la mirada con respecto a la forma en que se imparten los contenidos y se elaboran los proyectos, poniendo el acento en el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión, podría aportar una solución a la mencionada problemática.

De hecho, se hace necesario reconocer las falencias que existen hacia el interior de las instituciones educativas, de modo de poder afrontarlas mediante una mayor adaptación a la diversidad y una adecuada atención a las condiciones de desventaja con las que numerosos estudiantes ingresan a la escuela (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2012).

La cuestión de las inasistencias reiteradas, del abandono por problemas familiares o laborales, y del bajo rendimiento en el aprendizaje, también afectan a la convivencia en las aulas y se constituyen en un riesgo de violencia, ya que es inevitable que aquellos alumnos que soportan tensiones constantes en su entorno cotidiano, exploten ante la

mínima interacción con sus compañeros y docentes, o incluso hagan de la escuela un espacio donde vaciar sus emociones contenidas.

Si bien no se pueden resolver las vidas particulares de cada alumno, sí se puede tomar conciencia de estas situaciones y actuar en consecuencia, como adultos y como educadores, usando las herramientas pedagógicas y psicológicas que brinda la profesión para el abordaje de este tipo de conflictos. A modo de antecedente, cabe mencionar un estudio realizado por Hidalgo (2016) en una escuela rural del departamento de Cruz del Eje con la modalidad de pluricurso en el Ciclo Básico, donde la mayoría de las actividades áulicas que se desarrollan tienen como contexto organizacional el grupo “grado/curso”. En este ámbito los estudiantes se identificaron con total seguridad respecto al grado en el que están, aunque en algunos momentos se les solicita trabajar con los compañeros de otros grados, ya sea para actuar desde una posición de tutoría o avanzando en los contenidos con alumnos de grados superiores.

También Olarte y Velarde (2018) hacen referencia a las particularidades del pluricurso en las escuelas rurales de Salta, mencionando que la organización en pluricurso para el nivel secundario representa una novedad, que hace necesario poner en juego estrategias que atiendan aspectos cuantitativos y cualitativos con relación al acceso universal y a la retención efectiva. Para ello, se requiere el diseño de políticas que atiendan y refuercen la transición entre la escuela primaria y la escuela secundaria, además de reflexionar, indagar y enfrentar las problemáticas que dificultan las trayectorias escolares y derivan frecuentemente en el abandono.

Por último, Vanella y Maldonado (2014) detallan los resultados obtenidos durante una investigación que analiza una política educativa del gobierno de la provincia de Córdoba: el Programa de Inclusión/Terminalidad de escolaridad secundaria y Formación

laboral de jóvenes de 14-17 años en Córdoba (PIT 14-17). El PIT 14-17 fue implementado como una de las políticas alternativas al dispositivo de la escuela secundaria regular, ofreciendo a los adolescentes que hubieran abandonado la escuela secundaria, la posibilidad de finalizar sus estudios en 4 años. Este dispositivo agrupó a los alumnos por trayectos bajo la modalidad pluricurso, además de flexibilizar el régimen de asistencias y los sistemas de evaluación, entre otras cosas.

Los resultados del proyecto sentaron un precedente en cuanto a la utilidad de un título secundario como forma de posibilitar a los estudiantes la oportunidad de conseguir un empleo menos precarizado, además de un trabajo de socialización que permitió la posibilidad de encontrarse con la rutina escolar y con las actividades y normas que lo acompañan, reconociendo que el programa cuestiona fuertemente a la escuela secundaria común e incluye a aquellos alumnos que no consideran bajo ningún aspecto la posibilidad de volver a ella. Es hacia ellos que se debe dirigir la atención en este momento, a fin de incorporar las acciones necesarias que les permitan contar con oportunidades en la vida y formar parte de una mejor sociedad.

## **Objetivos**

### *Objetivo general:*

- Diseñar e implementar el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza secundaria del IPEM N°193 de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2020.

*Objetivos específicos:*

- Revisar las estrategias pedagógicas y los proyectos existentes, de modo de adaptarlos a la metodología pluricurso.
- Capacitar a los docentes de la institución en las posibilidades de utilización de las actividades pluricurso o plurinivel, así como en sus beneficios, de modo de que sean capaces de crear estrategias educativas para los alumnos de la institución.
- Comunicar para informar a padres y alumnos de las modificaciones que se van a realizar y comprometerlos en las mismas, a fin de involucrarlos en el cambio que se pretende realizar en la institución.

**Justificación**

El pluricurso es considerado una modalidad que fomenta el proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a estudiantes de distintas edades en un mismo tiempo y espacio. Dado que su sentido pedagógico se centra en la posibilidad de agrupar a los estudiantes según sus competencias, intereses, posibilidades, etc., su relevancia consiste su contenido social, por cuanto fomenta el diálogo y la participación entre los alumnos, disminuyendo las situaciones de bullying y discriminación que tan a menudo se observan en las escuelas.

Por ende, su implementación se considera de gran importancia frente a la problemática que enfrenta el I.P.E.M. N° 193 en relación a las dificultades de convivencia en las aulas y a las trayectorias incompletas de los alumnos, dado que su utilidad reside en que podría convertirse en un elemento de contención para los estudiantes y una ayuda disciplinar para los docentes.

En este sentido, cabe destacar que los proyectos que existen en la escuela no han sido planificados considerando el pluricurso como una herramienta integradora a nivel social, por lo que no se realiza un uso provechoso del mismo en lo que respecta a diversidad e inclusión. Si bien existen en la escuela proyectos institucionales que promueven el trabajo compartido con formato intercurso o interáreas, como es el caso, por ejemplo, del proyecto *Juntos a la par*, este es abordado únicamente con el objetivo de aunar contenidos de Historia y Geografía, sin considerar otros beneficios que podrían obtenerse mediante la actividad.

Asimismo, el proyecto *Florece nuestro patio* busca desarrollar respeto por la naturaleza y la responsabilidad de contribuir con el mantenimiento de la limpieza y el orden del patio de la escuela, pero aunque es una actividad planificada para 6° año y abierta al resto de los estudiantes, no se aprovecha la misma para trabajar en lo que respecta a diversidad e inclusión, lo cual resultaría beneficioso y también sencillo, dada la temática del proyecto.

Otra oportunidad de trabajar los mencionados conceptos surge al realizar la *Jornada de bienvenida y ambientación para primer año*, en la cual se busca crear un clima de confianza y alegría que favorezca la participación de todos los alumnos, pero la organización de la misma queda en la actualidad únicamente en manos de los docentes, y no se considera la posibilidad de incluir también a los estudiantes de otros cursos en su elaboración y puesta en marcha.

Por último, las *Jornada Intercolegiales Zonales* crean un espacio para que los estudiantes vivencien el deporte como un medio para encontrarse con sus pares, compartan y se recreen, y el *Festejo del Día del Estudiante* se realiza con toda la comunidad educativa, mostrando valores de esfuerzo y trabajo compartido en equipo. Sin

embargo, ninguno de los proyectos mencionados es aprovechado para trabajar de manera planificada en la problemática concreta que expone la institución.

No se trata aquí de dificultades económicas, ya que todos los proyectos incluyen gastos relativamente bajos que pueden ser absorbidos por la escuela, y dar un giro a la planificación de estas actividades no generaría presupuestos mayores. Lo que ocurre tiene su explicación en el campo político, pues implica el replanteo del accionar de la institución y de los actores educativos en pos de una planificación más consciente y adecuada a la situación que se necesita resolver. Igualmente, repercute en el aspecto legal, dado que exige a las escuelas incorporar alumnos con mayor edad a la debida, puesto que estos no tienen otra posibilidad de terminar sus estudios e insertarse en el sistema.

Es por ello que se sugiere la realización de un plan de intervención que aporte como beneficios el mejoramiento del clima escolar, al poner la atención sobre la problemática de la convivencia, y logre a la vez fortalecer las trayectorias de los estudiantes, utilizando el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión.

La información novedosa aportada por este reporte de caso consiste en la recopilación de experiencias y de material teórico que brindan elementos sobre esta herramienta, lo que hace posible una mejor incorporación de la misma por parte de los docentes de la institución. Su relevancia se fundamenta en el éxito obtenido en cada uno de los antecedentes mencionados, lo que invita a sumergirse en la experiencia, confiando en que se transforme en la solución a la problemática planteada.

## Marco Teórico

En los últimos años, la problemática de la inclusión se ha vuelto prioritaria en gran cantidad de programas educativos, buscando revertir la situación de muchos jóvenes en el país, asegurar la integración de estos a los sistemas educativos, y dar respuesta a la diversidad (Sinisi, 2010). Sin embargo, como sostiene Claro (2007), “diversos indicadores han puesto en cuestionamiento la capacidad real de los sistemas educativos para alcanzar estas metas y derechos de la inclusión de todos y todas los alumnos” (p.180), ya que la repitencia, la sobre-edad, la deserción, y los bajos resultados de aprendizaje se entremezclan generando exclusión, muchas veces alimentada además por prácticas institucionales y pedagógicas regresivas (Claro, 2007).

El término *inclusión* surge en los años ‘90 en un Foro Internacional de la UNESCO celebrado en Tailandia, donde se propone impartir la enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos, con y sin necesidades educativas especiales, dentro un mismo sistema común de educación. De hecho, UNESCO define a la inclusión educativa como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje [...] y reduciendo la exclusión en la educación” (Cels y Fernández Gioino, 2013).

Se sustituye así al término *integración*, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa, porque a partir de ese momento se considera que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los estudiantes, y no al revés. En este sentido, Castro (2012) sostiene que la educación inclusiva no solo postula el derecho a ser diferente como algo legítimo, sino que además valora explícitamente la existencia de esa diversidad:

Incluir los niños, adolescentes y jóvenes es preparar al individuo para la vida social, su función en la sociedad y su tarea en la sociedad. Y esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida. (Castro, 2012, p.25)

Asimismo, cabe analizar el concepto de inclusión desde una perspectiva subjetiva, a partir de la cual el Estado, y en particular, la escuela, cobran un rol central articulando discursos y prácticas en los que se establece el modelo de “lo normal”. La pedagogía se convierte así en algo normativo, dado que prescribe cuál es la conducta “natural y esperable”, y por lo tanto “genera y produce” lo que pasa a considerarse anormal (Dussel, 2004, p. 317). En este sentido, Infante (2010) afirma que lo que se muchas veces se busca al hablar de inclusión, termina siendo aproximar a esos “otros” que no se ajustan a la normalidad a aquellos espacios regulares “construidos social y culturalmente como centros educativos” (p. 289).

Es por eso que la opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela, constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo. Apelar a la creación de una Educación para todos, que ofrezca satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrolla el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal, es un derecho de todos los niños, y esta exige pensar las diferencias en términos de normalidad, dado que lo normal es que todos los seres humanos sean diferentes, pero también de equidad en el acceso a una educación de calidad (Castro, 2012).

Una de las teorías educativas que apoyan las prácticas de educación inclusiva es el constructivismo. Udvari-Solner y Thousand (1996) consideran que, para esta teoría, todo aprendizaje se descompone en muchos pasos que en ningún momento están aislados

sino que se adquieren en una secuencia, lo cual fomenta la idea de que todas las personas están siempre aprendiendo, dado que el aprendizaje es la creación de un significado que ocurre cuando un individuo hace conexiones, asociaciones y uniones entre conocimientos existentes y nuevos.

Por ende, los docentes deben tomar conciencia de que el nivel de conocimientos con el que cada estudiante ingresa a la institución está influido por sus experiencias y prácticas culturales, sin embargo esto es plausible de ser modificado mediante una adecuada interrelación con los contextos sociales y sus correspondientes intercambios comunicativos. Por tanto, han de tener presente estos factores y asegurarse de que la nueva información está relacionada de manera significativa con los conocimientos existentes en cada estudiante, pues como menciona Coll (1999)

Para la concepción constructivista, la clave de los procesos escolares de enseñanza y aprendizaje reside en las relaciones que se establecen entre los tres elementos del triángulo interactivo: la actividad mental construida del alumno, la acción educativa e instruccional del profesor y los contenidos de aprendizaje. (Coll, 1999, p.36).

Si bien algunos autores como Camilloni (2008) consideran que no necesariamente una mayor cantidad de acciones de inclusión ayudará a disminuir en igual proporción las distintas formas de exclusión, cabe mencionar a modo de antecedente el Programa de Inclusión para la Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 Años, conocido como PIT, el cual comenzó a implementarse en el año 2010 en la Provincia de Córdoba, procurando atender a cuestiones vitales “que puedan poner en riesgo la continuidad educativa” y posibilitar algunas condiciones básicas que

“atiendan problemas del orden de lo familiar, social, económico, etc.” (Kravetz, 2012, p.11).

De algún modo, sostiene Kravetz (2012), el mencionado programa rompió con el formato tradicional de escuela, tanto en su estructura como en la relación escuela-familia, dado que se propuso garantizar:

- a) el derecho a la educación a todos los destinatarios, cualquiera sea su condición,
- b) trayectorias continuas y completas,
- c) una formación relevante para todos (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2010).

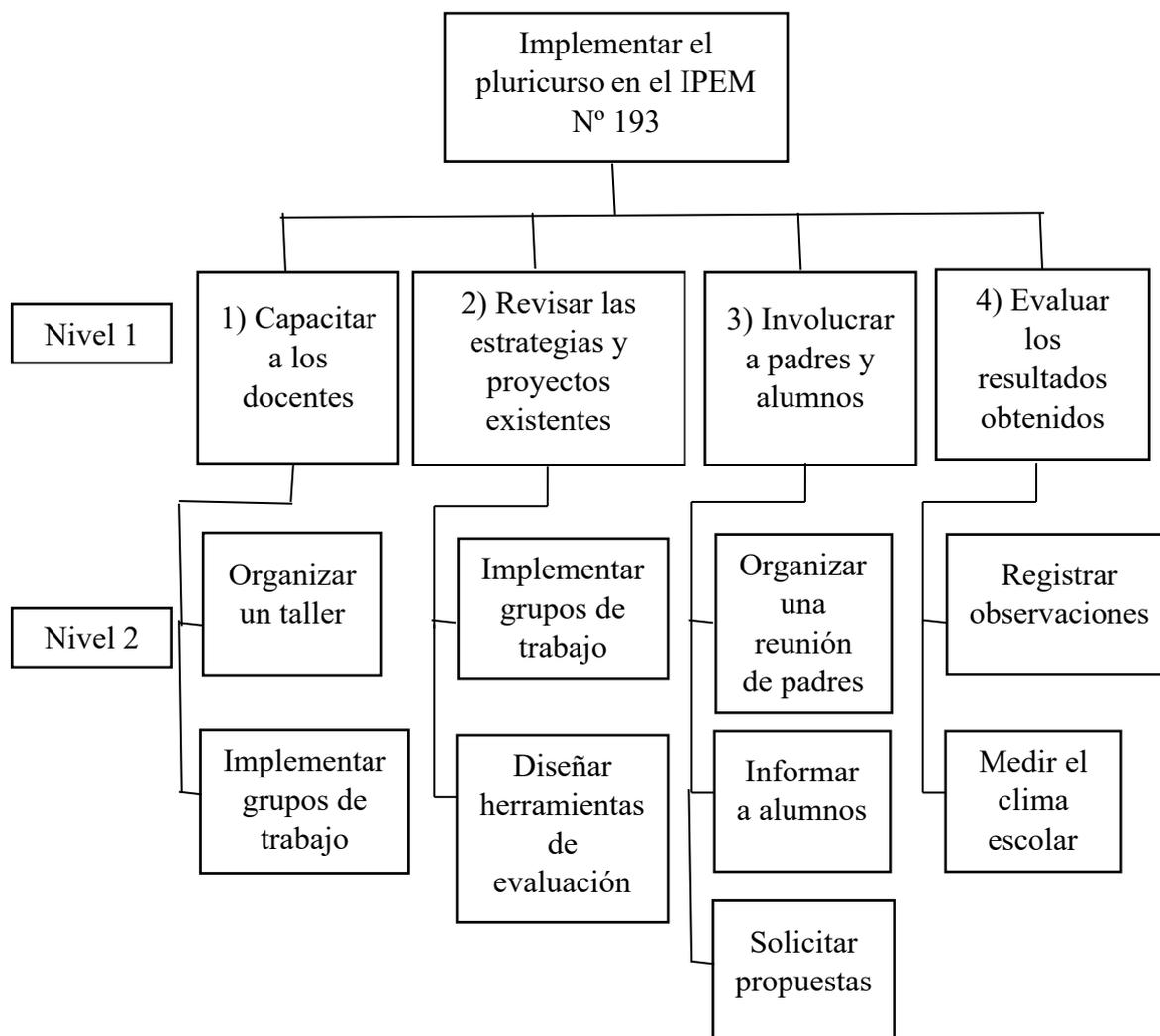
La importancia del mismo, por lo tanto, radica en que se considera un puntapié inicial en la provincia para reflexionar acerca del modo en que se construye la inclusión en las escuelas, los fines de la inclusión educativa y las tensiones subyacentes entre la inclusión y la estructura de la institución escolar. Se trata de revisar entonces las políticas públicas educativas, y de dar nuevas formas a aquellos proyectos, programas, planes y actividades que el Estado diseña y gestiona a través de la administración pública con el objeto de satisfacer las necesidades sociales, específicamente en lo relativo a la educación (Graglia, 2012).

Dado que las trayectorias educativas moldean las formas de percibir y de actuar, Gutiérrez (2005) considera que estas influyen en las posibilidades y limitaciones que se imponen en las vidas de los sujetos, teniendo en cuenta que las trayectorias individuales son variaciones estructurales de las trayectorias de clase.

## Actividades

La principal tarea que se busca desarrollar como Licenciado en Educación mediante la presente intervención, es implementar el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de nivel secundario del IPEM N°193 de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba. Para cumplir con el mencionado objetivo, se deben llevar a cabo diversas actividades, las cuales se enumeran a continuación, detallando las acciones necesarias para cumplimentar cada una de ellas.

Previamente, se incluye el Work Breakdown Structure (WBS) o estructura de división del trabajo, a fin de tener una visión global de lo que se pretende lograr:



### 1) Capacitación docente

- Organizar un taller donde personal idóneo instruya a los docentes de la institución en las posibilidades de utilización de las actividades pluricurso o plurinivel. El mismo será diseñado por el personal idóneo en conjunto con el equipo directivo durante tres semanas de trabajo (en encuentros semanales de dos horas), y se implementará en la semana siguiente durante una jornada institucional o en horas destinadas para tal fin. Durante el mismo se desarrollarán las experiencias implementadas en otros establecimientos y el marco teórico que avala los beneficios de la metodología pluricurso (ver Anexo 1).

- Implementar grupos de trabajo docente donde se diseñen actividades, se planifique su implementación y se evalúen sus beneficios. Esta actividad será desarrollada por los docentes con el acompañamiento del Licenciado en Educación, quien aportará su experiencia a las ideas y propuestas sugeridas por los docentes. Se buscará que las actividades que se diseñen para los alumnos se concentren en las asignaturas comunes y también en la reflexión acerca de la convivencia, de modo de convertirse en un apoyo para mejorar el clima escolar de la institución.

El responsable del desarrollo de la primera actividad será un Licenciado en Educación, y la misma estará destinada a los docentes de la institución. Se prevé su desarrollo en cuatro encuentros de dos horas cada uno, durante un mes, en jornadas institucionales dentro del horario escolar o en días específicos destinados para tal fin. En una segunda instancia, serán estos los responsables de organizarse en equipos de trabajo de 3 a 4 docentes con criterios selección que incluyan la posibilidad de trabajo interdisciplinar, a fin de diseñar actividades para los alumnos. Los equipos trabajarán

dentro del espacio físico de la institución, en un encuentro semanal acorde a los tiempos en que puedan organizar sus horarios, dado que el trabajo se sostendrá durante los cuatro meses que dure la implementación de la propuesta.

## 2) Revisión de las estrategias pedagógicas y los proyectos existentes

- Una vez adquirido cierto desempeño en el manejo del formato pluricurso, se podrán implementar grupos de trabajo docente que se encarguen de revisar los proyectos existentes de modo de adaptarlos a la metodología pluricurso. Para ello, los docentes se reunirán semanalmente durante dos meses (8 horas de trabajo) analizando cada proyecto y visualizando su formato dentro de la metodología pluricurso.

- A su vez, durante las reuniones establecidas los docentes se encargarán de diseñar herramientas de evaluación que permitan medir el impacto de la implementación de los nuevos proyectos en el clima escolar. De esta manera, al finalizar la propuesta la misma podrá ser medida con herramientas específicas que se correspondan con las variables a ser observadas en el establecimiento.

En este caso, los responsables de la actividad serán los propios docentes de la institución, quienes trabajarán junto al equipo directivo revisando los proyectos existentes. Esta actividad es simultánea a la anterior, por lo que podrán conformarse distintos equipos de docentes, los cuales se concentrarán en un encuentro mensual en el cual se acordarán las acciones a seguir.

## 3) Brindar información a padres y alumnos e involucrarlos en el cambio que se pretende realizar en la institución

- Organizar una reunión de padres donde se explique la importancia del cambio que se pretende implementar en la institución. La misma estará a cargo del equipo directivo y su objetivo será involucrar a los padres en el proyecto, atendiendo a sus consultas y necesidades. La reunión se llevará a cabo al finalizar el horario de clase, en las últimas dos horas, y se repetirá al mes siguiente en donde se recogerán las propuestas de padres y alumnos.

- De modo de informar a alumnos de los cambios que se están produciendo en la institución, el equipo directivo elaborará carteleras y pasará por las aulas comunicando la existencia de un buzón de consultas y sugerencias que pueden ser realizadas en forma anónima. Las respuestas a las mismas serán dadas al horario de ingreso, y las sugerencias tenidas en cuenta para incorporar a las que se reciban en la segunda reunión de padres, a fin de ser consideradas por los docentes en la elaboración de las actividades a realizar.

- Solicitar la participación de padres y tutores a través de opiniones y propuestas, de modo de poder contar con su apoyo durante el desarrollo del proyecto. Esto será solicitado en la primera reunión y recolectado en la segunda, junto con un primer feedback por parte de las familias.

En este caso, el responsable será el equipo directivo, quien deberá convocar a los padres y mantenerlos informados de lo que se pretende llevar a cabo en la institución. Se sugiere una primera reunión durante el segundo mes de la propuesta, de modo de poder comunicar con claridad las acciones que se van a realizar, una vez estén planificadas. Asimismo, se pedirá colaboración a los padres, destinatarios de esta actividad, por lo que será oportuno realizar un nuevo encuentro al mes siguiente de modo de co-evaluar las acciones y recibir un feedback por parte de ellos.

#### 4) Evaluar los resultados obtenidos

- Organizar un encuentro mensual en el que se puedan intercambiar las observaciones registradas durante el período, de modo de poder realizar los ajustes correspondientes. El encuentro será con los docentes, durante jornadas institucionales o destinando horas de clase para la actividad, la cual se realizará, al igual que las anteriores, en las instalaciones de la escuela. En este encuentro se revisarán los registros de observaciones que cada docente lleva desde el inicio de las actividades, cotejando de manera evaluativa lo que refleja cada uno de ellos y realizando los ajustes correspondientes.

- Al finalizar el ciclo lectivo, utilizar herramientas que permitan medir el clima escolar en relación a la inclusión. Preferentemente, aquellas que fueron diseñadas por los docentes durante sus reuniones de trabajo. Esta actividad involucra a todos los alumnos, y también a docentes y directivos de la institución.

La responsabilidad de esta actividad es también del equipo directivo, pero se cuenta con las observaciones realizadas por los docentes para poder ampliar la visión de la situación. Por ende, en la reunión mensual en la que se propone que puedan juntarse todos los equipos de trabajo, se realizará una evaluación parcial del proyecto, dejando para el final del año una evaluación más exhaustiva de los resultados obtenidos.



## Recursos

Entre los Recursos Humanos que se consideran necesarios para la aplicación de la propuesta, se menciona la importancia de contar con una persona idónea (un Licenciado en Educación) que pueda ofrecer un taller de capacitación a los docentes. Asimismo se hace necesario contar con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, dado que el proyecto no tendrá sentido si no se trata de un esfuerzo conjunto.

Los Recursos Materiales y Técnicos que se necesitarán en forma general, son lo que se detallan a continuación, y todos ellos se encuentran disponibles en la institución:

- Espacio para reuniones
- Sillas y mesas
- Equipo de sonido y proyector
- Material de consulta (bibliografía e internet)

A continuación se mencionan aquellos recursos que se consideran específicos de cada una de las actividades:

1) Capacitación docente: computadoras, conexión a internet, papel y lápiz para tomar apuntes.

2) Revisión de las estrategias pedagógicas y los proyectos existentes: computadoras, papel y lápiz, acceso a la documentación sobre los diversos proyectos escolares.

3) Brindar información a padres y alumnos e involucrarlos en el cambio que se pretende realizar en la institución: nota en el cuaderno de comunicaciones para convocar a los padres, afiches para carteleras, fibrones, cinta scotch, buzón de consultas elaborado

con caja de cartón, computadora para pasar en limpio consultas y sugerencias de padres y alumnos, impresora.

4) Evaluar los resultados obtenidos: papel y lápiz para tomar apuntes, hojas para imprimir los instrumentos de medición que se emplearán con los alumnos (encuestas).

### Presupuesto

Según lo mencionado anteriormente, el único gasto que debería afrontar la institución es el correspondiente a las horas de trabajo del personal idóneo, el cual se estima en \$12000 por un mes de trabajo con los docentes, ya que el resto de los materiales necesarios, o bien forman parte del patrimonio de la escuela, o bien están disponibles en la institución, como puede observarse en el siguiente cuadro:

| Recursos Humanos                                  | Recursos Materiales que son patrimonio de la escuela  | Recursos Materiales disponibles en librería   |
|---|---|---|
| - Licenciado en Educación<br>Presupuesto: \$12000 | espacio para reuniones<br>sillas y mesas<br>equipo de sonido y proyector<br>material de consulta<br>computadoras<br>impresora<br>conexión a internet<br>proyectos escolares | - Papel y lápiz para apuntes<br>- Afiches para carteleras<br>- Fibrones<br>- Cinta scotch<br>- Caja de cartón para buzón (reciclada de productos de kiosco)<br>- Hojas A4 |

Fuente: Elaboración propia

## Evaluación

A fin de poder evaluar los resultados obtenidos en el cumplimiento del principal objetivo: diseñar e implementar el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza secundaria del IPEM N°193, se ha mencionado la necesidad de organizar un encuentro mensual en el que se puedan intercambiar las observaciones registradas durante el período. Asimismo, al finalizar el ciclo lectivo 2020 se deberán utilizar herramientas que permitan medir el clima escolar en relación a la inclusión, además de contabilizar el porcentaje de deserción y repitencia.

En este sentido, en el Anexo 2 se incluye un modelo de evaluación para alumnos basado en una serie de preguntas que pueden realizarse tanto al finalizar cada una de las actividades propuestas como hacia el final del ciclo, orientando las mismas al aspecto inclusivo. Por otra parte, en el Anexo 3 se adjunta una ficha de evaluación de actividades educativas que puede ser usada, en este caso, por los docentes, para evaluar cada una de las actividades, como una manera de formalizar las observaciones realizadas.

Justifica las mismas la necesidad de conocer las opiniones de los diferentes grupos de interés involucrados en el proyecto, su grado de satisfacción y sus comentarios y sugerencias, ya que estas se constituyen en una parte fundamental del proceso de revisión y mejora de las actividades propuestas con vistas hacia el próximo semestre.

## **Resultados esperados**

Dado que el objetivo general consiste en diseñar e implementar el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza secundaria del IPEM N°193, se espera que al finalizar el ciclo lectivo 2020 y tras lograr implementar las primeras experiencias con metodología pluricurso, los alumnos se sientan más integrados a la institución, se vuelvan más comprometidos y participativos, y los resultados en cuanto a repitencia y abandono reflejen una disminución en relación a los años anteriores.

Asimismo, se espera que los docentes se sientan a gusto trabajando de este modo, habiendo superando las reticencias y miedos iniciales frente a los cambios propuestos, y sean capaces de proponer nuevas ideas.

En cuanto a los padres, sería de esperar que también se sintieran más comprometidos con la institución, ya que se los ha involucrado como parte importante de la misma, por lo que en vez de resultar detractores, podrían ser colaboradores y propulsores de nuevos proyectos hacia adentro de la institución y también hacia la comunidad.

## **Conclusión**

En el presente trabajo se intenta resolver la problemática que enfrenta la escuela secundaria IPEM N°193, relacionada con las trayectorias incompletas de sus alumnos y con las dificultades de convivencia por causa de estudiantes con más edad de la debida, consumo problemático de sustancias, repetición reiterada, y situaciones familiares

conflictivas. En especial, el tema de la sobre-edad complica el clima escolar, ya que estos alumnos que están atrasados en su escolaridad cursan años de estudio inferiores al que les corresponde por su edad, por lo que quedan desfasados con respecto al resto del grupo y no se logra la integración en el aula.

Dado que la problemática muestra datos preocupantes, como que en el año 2017 cien alumnos perdieron la matrícula por abandono o expulsiones relacionadas con su conducta y se contabilizaron ese año 112 repitentes, se hace necesario encontrar una pronta solución a la problemática. Para ello, corresponde en primer lugar reconocer las falencias de la institución, aceptando que muchas veces se responsabiliza al alumno por sus acciones pero no se le ofrece otras posibilidades de integrarse al sistema, desatendiendo a las condiciones de desventaja con las que numerosos estudiantes ingresan a la institución.

En este sentido, numerosos antecedentes mostraron buenos resultados a partir de la implementación de la modalidad de trabajo pluricurso, como es el caso del estudio realizado por Hidalgo (2016) en una escuela rural del departamento de Cruz del Eje, de Olarte y Velarde (2018) en las escuelas rurales de Salta, y de Vanella y Maldonado (2014) en la provincia de Córdoba con el Programa de Inclusión/Terminalidad de escolaridad secundaria y Formación laboral de jóvenes de 14-17 años. Es por ello que la presente intervención se propone como objetivo principal diseñar e implementar el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza secundaria del IPEM N°193 de la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, durante el ciclo lectivo 2020.

Como parte del proyecto se sugiere revisar las estrategias pedagógicas y los proyectos existentes de modo de adaptarlos a la metodología pluricurso, capacitar a los

docentes de la institución en los beneficios y las posibilidades de utilización de las actividades pluricurso, e involucrar a padres y alumnos en las modificaciones que se van a realizar. Se elige esta forma de trabajo dado que el pluricurso fomenta el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues permite agrupar a los estudiantes según sus competencias, intereses, posibilidades, etc., fomentando el diálogo y la participación entre los alumnos, lo que disminuye las situaciones de violencia, bullying y discriminación.

De este modo, resulta posible aprovechar los proyectos institucionales existentes en la escuela para promover el trabajo compartido y trabajar en lo que respecta a diversidad e inclusión. Es por ello que se sugiere la realización de un plan de intervención que aporte como beneficios el mejoramiento del clima escolar, al poner la atención sobre la problemática de la convivencia, y logre a la vez fortalecer las trayectorias de los estudiantes, utilizando el pluricurso como modelo pedagógico de inclusión.

Podría decirse entonces que la intervención se apoya en las teorías educativas constructivistas, para las cuales todas las personas están siempre aprendiendo, haciendo conexiones, asociaciones y uniones entre conocimientos existentes y nuevos. Por ende, el nivel de conocimientos y de socialización con el que cada estudiante ingresa a la institución, puede ser modificado.

Para desarrollar las actividades se solicita la participación de un Licenciado en Educación que pueda trabajar en conjunto con el equipo directivo en el acompañamiento a los docentes, quienes se capacitarán en la modalidad pluricurso a fin de organizar sus clases en base a la misma. A su vez, revisarán los proyectos existentes de modo de adaptarlos a la metodología pluricurso y diseñarán herramientas de evaluación que permitan medir el impacto de la implementación de los nuevos proyectos en el clima escolar.

La actividad contempla también la participación de padres y alumnos en la elaboración del proyecto, aportando opiniones y sugerencias, por lo que se espera que lleguen a sentirse más comprometidos con la institución. Del mismo modo, se espera que los docentes se sientan a gusto con la nueva modalidad de trabajo, y que hacia el final del ciclo 2020 puedan observarse los resultados obtenidos en una clara disminución de los índices de repitencia y abandono.

Las fortalezas de la propuesta se identifican con lo novedoso y arriesgado que es salirse de lo común en las instituciones educativas, mucho más cuando se trabaja con adolescentes, ya que suelen ser renuentes a cualquier cambio o propuesta por parte de los adultos. Es por ello que se apela a un trabajo conjunto de toda la comunidad, de manera de que los estudiantes sientan que hacen algo por ellos mismos y por sus hermanos más pequeños, más que por obligación o “porque lo dice la directora”. A su vez, también los docentes pueden ser resistentes a los cambios, pero esto disminuye ante las dificultades que se presentan día tras día en el trabajo diario. Por ende, se trata de una propuesta que beneficia a todos los involucrados.

Sin embargo, la misma presenta limitaciones en lo que respecta a lo poco que se puede influir en las problemáticas familiares, a las que se le abre la puerta mediante la convocatoria que se hace a los padres, pero frente a las cuales la escuela no tiene muchas respuestas para ofrecer. Se podrá poner a disposición de quienes lo necesiten cierta asistencia psicológica brindada por el Ministerio de Educación durante las visitas que el equipo realiza en la institución, pero es de esperar que muchas situaciones particulares queden sin resolver, dejando una sensación de frustración en directivos y docentes.

A modo de nuevas líneas de acción y de proyectos a futuro, se sugiere trabajar justamente en el análisis de estas situaciones (consumo de sustancias, violencia familiar,

trabajo infantil, etc.), de modo de poder encontrar formas en que la escuela puede volverse un agente colaborativo y no hacer oídos sordos a las mismas.

En cuanto a la presente propuesta, se recomienda que la misma sea revisada y reelaborada una vez al año en un trabajo conjunto entre directivos y docentes (antes de iniciar el ciclo lectivo, por ejemplo, o durante el receso invernal) de modo de realizar los ajustes correspondientes para su correcta implementación.

### Referencias

- Claro, J. P. (2007). Estados y Desafíos de la inclusión educativa en las regiones andina y cono sur. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 5 (5), pp. 179-187. Recuperado de <http://www.rinace.net/arts/vol5num5e/art25.pdf>
- Camilloni, A. R. (2008). El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones. *Dossiê Políticas Educativas*, Vol.2 (1), pp. 1-12.
- Castro, P. (2012). *Herramientas básicas para el trabajo con la familia*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Cels, E. y Fernández Gioino, M. (2013). El sentido de la inclusión educativa en el marco del Programa de Inclusión para la Terminalidad (PIT). *Portal de Revistas UCCB*, Núm. 13.
- Coll, C. (1999). L'Educació Secundaria Obligatòria: atendre la diversitat en el marc d'un ensenyament comprensiu. *Temps d'Educació*, N° 21, 1999, pp.117-136.

- Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *SciELO*. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0100-15742004000200003&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0100-15742004000200003&script=sci_abstract&tlng=es)
- Graglia, E. (2012). *En la búsqueda del bien común. Manual de políticas públicas*. Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Gutiérrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Hidalgo, C. A. (Dir.) (2016). Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿cómo aprenden los estudiantes en plurigrado y pluricurso de escuelas rurales? *Educación, Formación e Investigación, Vol.2, N°3*. Recuperado de <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/8296/8262>
- INDEC (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/>
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. *Estudios pedagógicos, Vol. 36 (1), pp. 287-297*.
- Kravetz, S. (2012). Las políticas de igualdad educativa. Reflexiones sobre el programa provincial "Inclusión/terminalidad de la escuela secundaria". *Cuadernos de Educación, Año 10, N° 10*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2019). *Estadística Educativa*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica/educativa>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010). *Documento Base. Programa Inclusión/Terminalidad de la Escuela Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años*. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/propcurricular277.pdf>

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2012). *Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI%20-%20PEI%20\(30-03-10\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI%20-%20PEI%20(30-03-10).pdf)
- Municipalidad de Saldán, Provincia de Córdoba. (s.f.). *Saldán vuelve a latir*. Recuperado de <https://www.saldan.gob.ar/?q=autoridades-municipales>
- Olarte, I. M. y Velarde, G.C. (2018). Educación secundaria, claroscurros inquietantes. *Revista El Cardo, N° 14: Los desafíos contemporáneos de la educación*. Recuperado de <http://rct.fcedu.uner.edu.ar/index.php/elcardo/article/view/98/97>
- Rivadero, M. G. (2011). Aportes para pensar la Enseñanza en Pluricurso. *Blog Prácticas Docentes y Aprendizajes en contexto*. Recuperado de <https://marta-rivadero.blogspot.com/2011/11/aportes-para-pensar-la-ensenanza-en.html>
- Sinisi, L. (2010). Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma? *Boletín de Antropología y Educación, N° 1*. Recuperado de [http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae\\_n01a02.pdf](http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n01a02.pdf)
- Udvari-Solner, A. y Thousand, J. (1996). Creating a responsive curriculum for inclusive school. *Rase, Vol. 17 (3), pp. 182-192*.
- Vanella, L. y Maldonado, M. (2014). La escolaridad secundaria: nuevas apuestas a la inclusión de los jóvenes. La experiencia del PIT 14 -17 en la ciudad de Córdoba. *Cuadernos de Educación, Año XII, N° 12*. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/9224/10253>

## Anexos

### *Anexo 1: Experiencias en otras instituciones y material teórico para capacitación*

- Camilloni (2008): *“El concepto de inclusión educativa: definición y redefiniciones.”*
- Dussel (2004): *“Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista.”*
- Hidalgo (2016): *“Los aprendizajes en el aula múltiple: ¿cómo aprenden los estudiantes en plurigrado y pluricurso de escuelas rurales?”*
- Olarte y Velarde (2018): *“Educación secundaria, claroscuros inquietantes.”*
- Rivadero (2011): *“Aportes para pensar la Enseñanza en Pluricurso”*
- Vanella y Maldonado (2014): *“La escolaridad secundaria: nuevas apuestas a la inclusión de los jóvenes. La experiencia del PIT 14 -17 en la ciudad de Córdoba.”*

### *Anexo 2: Evaluación para alumnos*

Se elaboran una cantidad de preguntas (no menos de 20) y/o acciones que sirven para evaluar la actividad, que el/la docente debe escribir con anticipación en pequeñas tarjetas y luego poner en una bolsa. El/la docente paseándose por el aula solicita a algunos alumnos que saquen una pregunta de la bolsa y que la contesten en voz alta. Los demás compañeros pueden también opinar sobre lo que responde cada uno.

El/la docente repite el procedimiento señalando hasta agotar todas las tarjetas con preguntas o el tiempo determinado para realizar la evaluación. Finalmente, entre todos se resume lo positivo y negativo de la actividad realizada.

#### POSIBLES PREGUNTAS

- 1- ¿Te gustó esta forma de trabajar? SI- NO
  - 2- En tu opinión, ¿pudieron participar todos los integrantes del grupo? SI-NO
  - 3- ¿Qué momento de la actividad te gustó más? INICIO - DESARROLLO - CIERRE  
- MOMENTO REFLEXIVO
  - 4- ¿Te aburraste? SI-NO
  - 5- ¿Por qué? NO ENTENDIA - YA SABÍA EL TEMA - EL TEMA ME ABURRE  
– OTRO (ACLARAR): \_\_\_\_\_
  - 6- ¿Te pareció muy larga la actividad? SI - NO
  - 7- ¿Te pareció interesante trabajar de este modo? SI - NO
  - 8- ¿Te gustaría repetir otra experiencia parecida? SI - NO
  - 9- ¿Qué nota le pondrías a tu participación, de 1 a 5? \_\_\_\_\_
  - 10- ¿Cómo definirías en una palabra tu estado de ánimo durante el desarrollo de la actividad? \_\_\_\_\_
  - 11- ¿Te costó integrarte al grupo? SI - NO
  - 12- ¿Qué cambiarías para mejorar la actividad? \_\_\_\_\_
  - 13- ¿Crees que el número de integrantes de tu grupo fue el adecuado? SI - NO
  - 14- ¿Aprendiste algo nuevo durante esta actividad? ¿Qué?
-

*Anexo 3: Ficha de evaluación de actividades educativas*

DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

NIVEL AL QUE PERTENECE EL ALUMNADO: .....

Nº DE ALUMNOS..... FECHA DE LA ACTIVIDAD.....

CENTRO ESCOLAR:.....

Valore a continuación de 1 a 10 cada uno de los siguientes apartados, e indique a continuación por qué otorga esa valoración así como posibles aportaciones personales.

1.- ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

VALORACIÓN Información previa, flexibilidad, accesibilidad, etc. (De 1 a 10)

COMENTARIOS

2.- METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD

VALORACIÓN Justificación de la actividad y/o sugerencias y aportaciones. (De 1 a 10)

COMENTARIOS

3.- CONTENIDOS DE LA ACTIVIDAD

VALORACIÓN Justificación de la actividad y/o sugerencias y aportaciones. (De 1 a 10)

COMENTARIOS

4.- ¿REPETIRÍA EL PRÓXIMO CURSO?

5.- ¿PREPARA LAS ACTIVIDADES PREVIAMENTE?

6.- ¿REALIZA ACTIVIDADES POSTERIORES?

7.- SU IMPRESIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS

Indique si los considera: D (deficiente), R (regular), B (bueno), MB (muy bueno), E (excelente)

- Documentación previamente entregada.
- Puntualidad.
- Exposiciones teóricas.
- Muestras prácticas.
- Adecuación a las edades de los alumnos.
- Adecuación de las instalaciones.

8.- SU VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD

9.- OTROS COMENTARIOS

- Aspectos positivos
- Aspectos a mejorar
- Sugerencias y propuestas a futuro